

Machala a 1 de Marzo del 2009

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS
DE BANAMEV S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario principal de **BANAMEV S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el siguiente informe una vez concluido el Ejercicio fiscal del año 2.008

La Compañía **BANAMEV S.A.** fue registrada por la Superintendencia de Compañías el 20 de Marzo del 2008, y fue aprobada el 16 de Abril del 2.008 ante el registrador mercantil empezando sus actividades en junio del 2008.

La Compañía **BANAMEV S.A.** esta ubicada en la Cdla. URSEZA, calle Séptima Oeste 501 y Guabo y mantiene como propiedad una Hacienda Bananera de 22.35 Has.

El objetivo Social de la Compañía **BANAMEV S.A.** es la producción y venta de Banano, actividad que va a desarrollar una vez que se hagan las adecuaciones respectivas para su normal desenvolvimiento.

He examinado el Libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones. Todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito por estar al día. El Capital Social esta íntegramente pagado.

En mi opinión la administración de **BANAMEV S.A.** a dado cumplimiento a las Normas legales establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía y, se han cumplido con las resoluciones emitida por la junta general de accionistas.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los Comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado.

Con relación al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

Como consecuencia del estudio a los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía en los siguientes rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arqueos mensuales sorpresivos de caja, así como las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

A ésta cuenta se la controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivos.

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía **BANAMEV S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.008, de conformidad con los Principios de Contabilidad General Aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,


COMISARIO
VANESA PEDREROS VARGAS

